Asunción, 03 de marzo de 2021

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 54 /2021

Al
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 10/2020 "SERVICIO DE TRADUCCIÓN PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL" ID. 387936, resultó adjudicada la Sra. **Gladys Cardozo Omar,** para cubrir el siguiente servicio con el monto adjudicado total respectivo:

Descripción	Monto total adjudicado en Gs.
SERVICIO DE TRADUCCIÓN PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Monto Mínimo (G. 35.000.000) Monto Máximo (G. 70.000.000).

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/2003, en la fecha 26 de febrero del 2021 fue firmado el Contrato N° 02/2021 entre las partes. Debido a que la Convocante requiere la realización de los servicios con urgencia, el contrato fue firmado antes de cumplir el plazo de 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con el servicio, objeto del presente llamado, y además que en el presente proceso solo se presentó un oferente, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la UOC